



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 036 Fecha (dd/mm/aaaa): 01/04/2024 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 011 2016 00131 00	Ordinario	MARIA DEL CARMEN ANAYA DE BERMUDEZ	BANCOLOMBIA S.A.	Auto requiere Requiere demandante -Proceso Verbal	22/03/2024		
68001 31 03 011 2016 00131 00	Ordinario	MARIA DEL CARMEN ANAYA DE BERMUDEZ	BANCOLOMBIA S.A.	Auto decide recurso No repone -Proceso Ejecutivo demandante YENY RUBIELA RUEDA PEREIRA	22/03/2024		
68001 31 03 011 2016 00131 00	Ordinario	MARIA DEL CARMEN ANAYA DE BERMUDEZ	BANCOLOMBIA S.A.	Auto decide recurso No repone mandamiento de pago, Corre traslado excepciones. Proceso Ejecutivo a continuación demandante MARIA DEL CARMEN ANAYA DE BERMUDEZ	22/03/2024		
68001 31 03 011 2016 00131 00	Ordinario	MARIA DEL CARMEN ANAYA DE BERMUDEZ	BANCOLOMBIA S.A.	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Niega reforma demanda. Proceso ejecutivo a continuación Demandante : MARIA DEL CARMEN ANAYA DE BERMUDEZ	22/03/2024		
68001 31 03 011 2016 00131 00	Ordinario	MARIA DEL CARMEN ANAYA DE BERMUDEZ	BANCOLOMBIA S.A.	Auto decide recurso Repone, decreta medida cautelar. Proceso ejecutivo a continuación Demandante MARIA DEL CARMEN ANAYA DE BERMUDEZ	22/03/2024		
68001 31 03 011 2021 00181 00	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. - HOY SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DORIS PARRA JAIMES	Auto ordena entregar títulos	22/03/2024		
68001 31 03 011 2022 00029 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	WILLIAM GIL CUBIDES	JHON ARGEMIRO SARMIENTO RODRIGUEZ	Auto de Trámite	22/03/2024		
68001 31 03 011 2022 00089 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	EDGAR SUAREZ GUITIERREZ	Auto resuelve nulidad	22/03/2024		
68001 31 03 011 2022 00114 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	LUIS EDUARDO ORDOÑEZ CARDOZO	Auto aprueba liquidación De costas	22/03/2024		
68001 31 03 011 2023 00333 00	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING SAS	OMAR JOSE CHADID GONZALEZ	Auto requiere	22/03/2024		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 011 2024 00066 00	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	LIBARDO PAREDES SEDANO	SOCIEDAD SEDANO CURTIDOR GRUPO JURIDICO S.A.S EN LIQUIDACIÓN	Auto rechaza demanda Falta de jurisdicción	22/03/2024			
68001 31 03 011 2024 00067 00	Divisorios	María Del Carmen Rueda Rueda	Enrique Rueda Rueda	Auto inadmite demanda	22/03/2024			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/04/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
SECRETARIA